



IST RECONOCE A LA **UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR** POR SU APOORTE EN LA INCLUSIÓN LABORAL

Autor: EO

Se trata del premio "Incluiste", otorgado por dicha institución, distinción que destaca las buenas prácticas VIÑA DEL MAR.- En el marco de la XIX Distinción Anual en Prevención 2019, **UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR (UVM)** fue reconocida por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) con el Premio Incluiste, distinción otorgada por el aporte a la inclusión laboral como factor relevante en su cultura organizacional. En una ceremonia realizada en el Club Manquehue, el Rector de dicha casa de estudios, **Carlos Isaac** Pályi, recibió el galardón de manos del Gerente General del Instituto de Seguridad del Trabajo, Gustavo González, quien felicitó a la universidad por el compromiso y el trabajo que la **UVM** lleva realizando en estas materias. Isaac en tanto agradeció el reconocimiento, indicando que "esta distinción tiene mucha importancia para toda la comunidad **UVM** porque uno de los ejes de desarrollo fundamentales de nuestra universidad es la inclusión , por lo que nos llena de orgullo que esta institución tan prestigiosa como lo es el IST destaque el trabajo que llevamos haciendo ya varios años". El Rector además agregó que "lo principal está en la formación de las nuevas generaciones porque tiene que ser natural el pensar en inclusión y no tiene que ser algo adicional o alternativo, sino que tiene que estar en el ADN de toda la sociedad ", concluyó. Por su parte, la Jefa de la Unidad de Inclusión de la **UVM**, Marcela Godoy, detalló que " el desarrollo e incorporación de trabajadores con discapacidad surgió tempranamente , inclusive antes que se promulgara la Ley de Inclusión Laboral. Este modelo nos ha permitido- entre otras cosas- hacer un seguimiento en el trabajo y en el acompañamiento de los trabajadores en sus respectivos puestos, siendo la familia

fundamental para poder desarrollar un trabajo mancomunado y donde además hemos podido potenciar habilidades propias de la vida diaria, como por ejemplo el manejo y uso del dinero, mejorar su autonomía en el caso de llegar solos a su lugar de trabajo, acciones que complementan las funciones que en la universidad desempeñan”, precisó.